



Resolución Ministerial

Nro. 0040 -2019-MINAGRI
Lima, **05 FEB. 2019**

VISTOS:

El Memorandum N° 175-2019-MINAGRI-SG-OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 036-2019-MINAGRI-SG-OGPP/OPRES de la Oficina de Presupuesto y, el Informe Legal N° 123-2019-MINAGRI-SG/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30879, se aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, y por Resolución Ministerial N° 0499-2018-MINAGRI, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, mediante la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, se declara prioritaria, de interés nacional y necesidad pública la implementación de un Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, con enfoque de gestión del riesgo de desastres, para la reconstrucción y construcción de la infraestructura pública y viviendas afectadas por desastres naturales con un nivel de emergencia 4 y 5, así como para la implementación de soluciones integrales de prevención;

Que, el numeral 5.1 del artículo 5 de la referida Ley dispone que la totalidad de los recursos económicos que se requieran para la implementación de los componentes del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios son financiados con cargo al Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), creado mediante el artículo 4 de la Ley N° 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de Proyectos de Inversión Pública en apoyo de Gobiernos Regionales y Locales, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y la ocurrencia de desastres naturales;

Que, de acuerdo al numeral 5.4 del artículo 5 de la Ley N° 30556, los recursos del FONDES destinados a financiar las intervenciones previstas en el referido Plan Integral, se incorporan en los pliegos respectivos en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, y Donaciones y Transferencias, según corresponda y se aprueban mediante Decreto Supremo a propuesta de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

Que, mediante Decreto Supremo N° 091-2017-PCM se aprueba el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, al que se refiere la Ley N° 30556;

Que, el literal c) del numeral 46.1 del artículo 46 de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, dispone una asignación hasta por la suma de S/ 5 314 168 910,00 (Cinco Mil Trescientos Catorce Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Novecientos Diez y 00/100 Soles) de los cuales hasta por la suma de S/ 2 543



000 000,00 (Dos Mil Quinientos Cuarenta y Tres Millones y 00/100 Soles) por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y hasta por la suma de S/ 2 771 168 910,00 (Dos Mil Setecientos Setenta y Un Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Novecientos Diez y 00/100 Soles) por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, a favor del Pliego Presidencia del Consejo de Ministros - Unidad Ejecutora Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – RCC, para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios y de los gastos para el funcionamiento de dicha Unidad Ejecutora;



Que, mediante el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 037-2019-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 31 de enero de 2019, se autorizó un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de S/ 1 030 251 730,00 (Mil Treinta Millones Doscientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Treinta y 00/100 Soles) a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales destinados a financiar la continuidad de intervenciones comprendidas y aprobadas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios;



Que, el detalle en el caso del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego se encuentra en el Anexo 1 denominado "Crédito Suplementario a favor de Pliegos del Gobierno Nacional" que forma parte de dicho Decreto Supremo del cual se advierte la suma total asignada al Ministerio de Agricultura y Riego es de S/ 226 486 710,00 (Doscientos Veintiséis Millones Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Setecientos Diez y 00/100 Soles) en la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios para financiar la continuidad de intervenciones de Proyectos de Inversión del Programa Subsectorial de Irrigación – PSI, Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL, Proyecto Binacional Puyango – Tumbes y Proyecto Jequetepeque - Zaña;



Que, de acuerdo con lo señalado en el numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 037-2019-EF, los Titulares de los pliegos habilitados en el Crédito Suplementario, aprueban, mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del mencionado dispositivo legal;



Que, en virtud a ello, mediante Informe N° 036-2019-MINAGRI-SG-OGPP/PRES de fecha 31 de enero de 2019, la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto emite opinión favorable respecto a la aprobación de la desagregación de los recursos autorizados en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de S/ 226 486 710,00 (Doscientos Veintiséis Millones Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Setecientos Diez y 00/100 Soles) en la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, a favor de las Unidades Ejecutoras 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI; 011 Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL; 014: Proyecto Binacional Puyango – Tumbes y 015: Proyecto Jequetepeque – Zaña; conforme al Anexo N° 1 denominado "Crédito Suplementario a favor de Pliegos del Gobierno Nacional" que forman parte del Decreto Supremo N° 037-2019-EF;



Resolución Ministerial

Nro. 0040 -2019-MINAGRI
Lima, **05 FEB. 2019**

Que, al respecto, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de este Ministerio mediante Memorándum N° 175-2019-MINAGRI-SG-OGPP de fecha 1 de febrero de 2019, solicita la aprobación, a través de la resolución ministerial respectiva, de la desagregación de los recursos autorizados mediante el Decreto Supremo N° 037-2019-EF, conforme al sustento técnico del Informe N° 036-2019-MINAGRI-SG-OGPP/OPRES;

Que, de acuerdo con lo señalado en el numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 037-2019-EF, acorde con el numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 denominada "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, los Titulares de los pliegos habilitados en el Crédito Suplementario, aprueban, mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del mencionado dispositivo legal;

Que, conforme a lo señalado en el artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440 y en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado por el Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y modificatorias, el Ministro de Agricultura y Riego es la más alta autoridad ejecutiva del Ministerio, titular de la entidad y del Pliego Presupuestal; razón por la cual corresponde aprobar mediante Resolución Ministerial la desagregación de recursos autorizados por el Decreto Supremo N° 037-2019-EF;

Con los respectivos visados de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 037-2019-EF; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 denominada "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01; el Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego modificado por la Ley N° 30048; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Desagregación de recursos

Aprobar la desagregación de los recursos autorizada mediante el Decreto Supremo N° 037-2019-EF, hasta por la suma de S/ 226 486 710,00 (Doscientos Veintiséis Millones Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Setecientos Diez y 00/100 Soles) en la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios de acuerdo al detalle del Anexo que forma parte de la presente Resolución.





Artículo 2.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren la "Nota de Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.



Artículo 3.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de conformidad con lo establecido en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.



Artículo 4.- Publicación

Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Agricultura y Riego (www.gob.pe/minagri).

Regístrese y comuníquese.



Ing. GUSTAVO EDUARDO MOSTAJO OCOLA
MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO

ANEXO RESOLUCION MINISTERIAL N° 0040 -2019-MINAGRI

EGRESOS

(En Soles)

SECCION PRIMERA	:	Gobierno Central	
PLIEGO	:	013 Ministerio de Agricultura y Riego	
UNIDAD EJECUTORA	:	001 Ministerio de Agricultura - Administracion Central	
PROGRAMA PRESUPUESTAL	:	0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	
PRODUCTO	:	3000001 Acciones Comunes	
ACTIVIDAD	:	5004279 Monitoreo, Supervision y Evaluacion de Productos y Actividades en Gestion de Riesgo de Desastres	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos Corrientes			
2.3 Bienes y Servicios			187 495,00

Sub total Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administracion Central 187 495,00

UNIDAD EJECUTORA	:	006 Programa Subsectorial de Irrigación - PSI	
PROGRAMA PRESUPUESTAL	:	0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso Agrario	
PROYECTO	:	2089754 Expedientes Técnicos, Estudios de Pre-Inversión y Otros Estudios - Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			10 519 500,00
PROYECTO	:	2425336 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Manzanares del Sector Bado de Garzas - Distrito San Juan de Bigote, Provincia de Morropon, Departamento de Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 803 196,00
PROYECTO	:	2425346 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Carrizo en la Localidad de Piedra Blanca, Distrito de San Juan de Bigote, Provincia de Morropon, Departamento de Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 608 513,00
PROYECTO	:	2425354 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Tambo Inga, Distrito de Pachacamac, Provincia de Lima, Departamento de Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			986 504,00
PROYECTO	:	2425355 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Sector -M-Malingas Distrito de Tambogrande, Provincia de Piura, Departamento de Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 103 925,00
PROYECTO	:	2425356 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Huachinga, Sector Huachinga, Distrito de Ricardo Palma, Provincia de Huarochiri, Departamento de Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 086 222,00
PROYECTO	:	2425358 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Culpón, Distrito de Nueva Arica, Provincia de Chiclayo y Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 588 743,00



ANEXO RESOLUCION MINISTERIAL N° 0040 -2019-MINAGRI

PROYECTO	:	2425359 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal La Venta, Distrito de Santiago, Provincia de Ica, Departamento de Ica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			4 081 212,00
PROYECTO	:	2425360 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal El Chorro, Caserio del Sauce, Distrito de Sayapullo, Provincia de Gran Chimú, Departamento de la Libertad	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 646 532,00
PROYECTO	:	2425361 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Mochan, Localidad de Santa Elena, Distrito de Viru, provincia de Viru, Departamento La Libertad	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 487 745,00
PROYECTO	:	2425363 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Sector T 31+600 Valle de los Incas, Distrito Tambogrande, Provincia Piura, Departamento de Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			3 323 321,00
PROYECTO	:	2425364 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Tambogrande, Sectores Santa Rosa de Yaranche y San Francisco, Distrito Tambogrande, Provincia de Piura, Departamento de Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 300 869,00
PROYECTO	:	2425365 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Monsefu y Canal Reque, Distritos de Monsefu y Reque, Provincia de Chiclayo y Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			786 853
PROYECTO	:	2425367 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Mochumi Distrito de Mochumi, Provincia Lambayaque, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 664 035,00
PROYECTO	:	2425368 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal San Luis, Distrito de Lagunas, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 775 450,00
PROYECTO	:	2425369 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Huancay, en el Caserio Huancay, Distrito de Marmot, Provincia de Gran Chimú - La Libertad	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 196 878,00
PROYECTO	:	2425372 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal el Chirimoyo, Caserio del Porvenir, Distrito Sayapullo, Provincia de Gran Chimú, Departamento de la Libertad	



ANEXO RESOLUCION MINISTERIAL N° 0040 -2019-MINAGRI

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 381 204,00
PROYECTO	:	2425378 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal la Peña, Distritos de Corrales, la Cruz y San Jacinto, Provincia de Tumbes, Departamento de Tumbes	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			5 046 606,00
PROYECTO	:	2425380 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Rafan Lagunas, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			3 243 588,00
PROYECTO	:	2425381 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Cojal, Sector Cojal, Distrito de Cayalti, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			453 214,00
PROYECTO	:	2425382 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego de los Sectores San Juan de Curumuy, Cerezal, La Quebrada, Lagrimas de Curumuy, Olivares y San Fernando - Distritos de Piuray Tambo Grande, Provincia de Piura, Departamento Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			3 707 669,00
PROYECTO	:	2425386 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Tierra Negra, Sector Tierras Amarillas, Distrito de Sondorillo, Provincia de Huancabamba, Departamento de Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			763 399,00
PROYECTO	:	2425484 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Sistema Casaconcha en los Sectores Casaconcha y Paracas - Distrito de Humay, Provincia Pisco, Departamento de Ica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			3 765 706,00
PROYECTO	:	2425619 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Huachipa en el Sector Lurigancho - Distrito de Lurigancho, Provincia de Lima, Departamento de Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			3 144 961,00
PROYECTO	:	2425623 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Nieveria del Sector Lurigancho - Distrito de Lurigancho, Provincia de Lima, Departamento de Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 730 551,00
PROYECTO	:	2425646 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Punta la Isla - Distrito el Carmen, Provincia de Chincha, Departamento de Ica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			



ANEXO RESOLUCION MINISTERIAL N° 0040 -2019-MINAGRI

2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 425 103,00
PROYECTO	:	2425688 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal San Pedro, Distrito de las Lomas, Provincia de Piura, Departamento de Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 570 208,00
PROYECTO	:	2425691 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal la Banda - Distrito el Ingenio, Provincia de Nasca, Departamento de Ica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			3 277 519,00
PROYECTO	:	2425692 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Centella en el Distrito de Changuillo, Provincia de Nasca, Departamento de Ica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			3 642 789,00
PROYECTO	:	2425693 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Zaña, Distrito de Zaña, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 083 145,00
PROYECTO	:	2425696 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal la Otra Banda, Distrito de Zaña, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 233 658,00
PROYECTO	:	2425701 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal el Palto, Localidad Mayascon, Distrito de Pitipo, Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 481 890,00
PROYECTO	:	2425703 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Mochumi Viejo, Distrito de Pitipo, Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 609 763,00
PROYECTO	:	2425706 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Pampa de Ñoco, Sector Pampa de Ñoco, Distrito de Alto Laran, Provincia de Chincha, Departamento de Ica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 193 345,00
PROYECTO	:	2425708 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Integrador Santa San Bartolo Rinconada Alta, Distrito de Chimbote, Provincia Santa, Departamento de Ancash	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 726 778,00



ANEXO RESOLUCION MINISTERIAL N° 0040 -2019-MINAGRI

PROYECTO	:	2425709 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Caveró, Sector Caveró-Lurinchincha, Distrito de el Carmen, Provincia de Chincha, Departamento de Ica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 272 679,00
PROYECTO	:	2425710 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Huancano, Sector el Reposo, Distrito de Huancano, Provincia de Pisco, Departamento de Ica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 034 000,00
PROYECTO	:	2425711 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego en el Sector San Miguel de Tangará, Distrito de Marcavelica, Provincia de Sullana, Departamento de Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 939 280,00
PROYECTO	:	2425713 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Santa Manuela, Sector Ayhuay, Distrito de Huarmey, Provincia de Huarmey, Departamento de Ancash	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 870 502,00
PROYECTO	:	2425715 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal La Rosa Marcos Sector, Tangay Alto, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 587 021,00
PROYECTO	:	2425718 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Chilcal, Sector Chilcal, Distrito de Oyotun, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 263 913,00
PROYECTO	:	2425721 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Carlos Leight, Sector Santa Eliza Pampa Dura Lacramarca Baja, Distrito de Chimbote, Provincia Santa, Departamento de Ancash	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			3 370 605,00
PROYECTO	:	2425722 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal San Francisco, Sector Pan de Azúcar, Distrito de Oyotun, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 900 285,00
PROYECTO	:	2425724 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal El Ingenio en el Distrito Buenos Aires, Provincia de Morropon, Departamento de Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 859 912,00
PROYECTO	:	2425726 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Huamaná, Sector Huamaná-Cachapampa-San Isidro, Distrito de Yaután, Provincia de Casma, Departamento de Ancash	



ANEXO RESOLUCION MINISTERIAL N° 0040 -2019-MINAGRI

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			3 846 266,00
 PROYECTO	:	2425736 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Chascarrape, Sector Chascarrape, Distrito de San Pedro de Lloc, Provincia de Pacasmayo, Departamento de la Libertad	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 963 156,00
 PROYECTO	:	2425739 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal La Peña, Distrito de Motupe, Provincia Lambayeque, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			2 802 984,00
 PROYECTO	:	2425740 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal L05-Arenita, Distrito Paijan, Provincia de Ascope, Departamento de la Libertad	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			968 132,00
 PROYECTO	:	2425741 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Tecapa, Sector Tecapa, Distrito de San José, Provincia de Pacasmayo, Departamento de la Libertad	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			3 205 001,00
 PROYECTO	:	2425748 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Talandracas, Distrito Chulucanas, Provincia Morropon, Departamento Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 688 839,00
 PROYECTO	:	2425750 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Chapica Campanas, en el Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropón, Departamento de Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 095 248,00
 PROYECTO	:	2425754 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Guayabo en el Distrito de Yamango, Provincia de Morropón, Departamento de Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			1 146 783,00
 PROYECTO	:	2426510 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Toledo, Sector Cieneguilla, Distrito de Lurin, Provincia de Lima, Departamento de Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.5 Otros Gastos			151 482,00
 PROYECTO	:	2426511 Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Lurin, Distrito de Pachacamac, Provincia de Lima, Departamento de Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital			
2.5 Otros Gastos			446 622,00



ANEXO RESOLUCION MINISTERIAL N° 0040 -2019-MINAGRI

PROYECTO	:	2426512	Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Firruñaf, Distrito de Pitipo, Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital				
2.5 Otros Gastos				316 537,00
PROYECTO	:	2426514	Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Medio Santa Ana, Sector Ricardo Palma, Distrito de Ricardo Palma, Provincia de Huarochiri, Departamento de Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital				
2.5 Otros Gastos				367 081,00
PROYECTO	:	2426515	Rehabilitacion del Servicio de Agua para Riego del Canal Leguia, Distrito de Oyotun, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital				
2.5 Otros Gastos				283 295,00
PROGRAMA PRESUPUESTAL	:	0068	Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	
PROYECTO	:	2089754	Expedientes Tecnicos, Estudios de Pre-Inversion y Otros Estudios - Plan Integral para la Reconstruccion con Cambios	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios	
Gastos de Capital				
2.6 Adquisición de Activos No Financieros				37 096 821,00
PRODUCTO	:	3000001	Acciones Comunes	
ACTIVIDAD	:	5004279	Monitoreo, Supervision y Evaluacion de Productos y Actividades en Gestion de Riesgo de Desastres	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios	
Gastos Corrientes				
2.3 Bienes y Servicios				224 147,00
PRODUCTO	:	3000735	Desarrollo de Medidas de Intervencion para la Proteccion Fisica Frente a Peligros	
ACTIVIDAD	:	5005564	Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Fisica frente a Peligros	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios	
Gastos Corrientes				
2.3 Bienes y Servicios				31 526 985,00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002	Asignaciones Presupuetarias que no Resultan en Productos	
PRODUCTO	:	3999999	Sin Producto	
ACTIVIDAD	:	5000837	Gestion del Programa Subsectorial de Irrigaciones	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios	
Gastos Corrientes				
2.3 Bienes y Servicios				2 144 992,00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros				130 665,00
Sub total Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigación - PSI				196 943 827,00

UNIDAD EJECUTORA	:	011	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL	
PROGRAMA PRESUPUESTAL	:	0068	Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	
PRODUCTO	:	3000001	Acciones Comunes	
ACTIVIDAD	:	5004279	Monitoreo, Supervision y Evaluacion de Productos y Actividades en Gestion de Riesgo de Desastres	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios	
Gastos Corrientes				
2.3 Bienes y Servicios				491 687,00

PRODUCTO	:	3000735	Desarrollo de Medidas de Intervencion para la Proteccion Fisica Frente a Peligros	
ACTIVIDAD	:	5005564	Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Fisica Frente a Peligros	



ANEXO RESOLUCION MINISTERIAL N° 0040 -2019-MINAGRI

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gastos Corrientes
 2.3 Bienes y Servicios 10 114 513,00

Sub total Unidad Ejecutora 011: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL 10 606 200,00

UNIDAD EJECUTORA : 014 Binacional Puyango - Tumbes
PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
 PROYECTO : 2089754 Expedientes Técnicos, Estudios de Pre-Inversión y Otros Estudios - Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 3 724 213,00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuetarias que no Resultan en Productos
 PROYECTO : 2000270 Gestión de Proyectos
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 164 325,00

Sub total Unidad Ejecutora 014: Binacional Puyango - Tumbes 3 888 538,00

UNIDAD EJECUTORA : 015 Jequetepeque - Zaña
PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
 PROYECTO : 2089754 Expedientes Técnicos, Estudios de Pre-Inversión y Otros Estudios - Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 9 574 750,00

PRODUCTO : 3000001 Acciones Comunes
 ACTIVIDAD : 5004279 Monitoreo, Supervision y Evaluacion de Productos y Actividades en Gestion de Riesgo de Desastres
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gastos Corrientes
 2.3 Bienes y Servicios 4 523,00

PRODUCTO : 3000735 Acciones Comunes
 ACTIVIDAD : 5004279 Desarrollo de Medidas de Intervencion para la Proteccion Fisica Frente a Peligros
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gastos Corrientes
 2.3 Bienes y Servicios 5 056 827,00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuetarias que no Resultan en Productos
 PROYECTO : 2000270 Gestión de Proyectos
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 224 550,00

Sub total Unidad Ejecutora 015: Jequetepeque - Zaña 14 860 650,00

TOTAL GENERAL 226 486 710,00

